

**Comité de Supervisión Financiera
Minuta N°125, 10 de marzo de 2023**

Asistentes:

Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Solange Berstein, Presidenta

Luis Figueroa, Director General de Regulación Prudencial

Osvaldo Adasme, Director General de Supervisión Prudencial

Jose Miguel Zavala, Director Dirección de Análisis Financiero y Conglomerados

José Luis Carreño, Jefe División de Conglomerados Financiero

Cristián Pizarro, Analista Senior División de Conglomerados Financiero

Giovanni Malatesta, Analista Senior División de Conglomerados Financiero

Patricio Espinoza, Director Dirección de Regulación de Seguros

María Elisa Alonso, Jefa División Técnica y Seguros Previsionales

Marcela Gómez, Asesora de Asuntos Corporativos

Superintendencia de Pensiones (SP)

Osvaldo Macías, Superintendente de Pensiones

Ursula Schwarzhaupt, Intendente de Regulación de Prestadores Públicos y Privados

Patricio Ayala, Jefe de la División Desarrollo Normativo

Sergio Aratangy, Jefe de la División Financiera

Mario Valderrama, Fiscal

Banco Central de Chile (BCCh)

Rosario Celedón, Gerente de la División de Política Financiera

Gabriel Aparici, Gerente de Infraestructura y Regulación Financiera

Banco Central de Chile (BCCh):

Rosario Celedón, Gerente de la División de Política Financiera

Gabriel Aparici, Gerente de Infraestructura y Regulación Financiera

Felipe Córdova, Gerente de Estabilidad Financiera (Interino)

Carlos Fernandez, Economista, Gerencia de Infraestructura y Regulación Financiera

Fernando Sepulveda, Economista, Gerencia de Infraestructura y Regulación Financiera

Síntesis de temas tratados

La sesión se realizó en formato híbrido. Los asistentes revisaron el conjunto de temas a abordar durante el año, considerando que la existencia de reuniones bilaterales entre los organismos que integran el CSF y las convocatorias periódicas del Consejo de Estabilidad Financiera permiten dar continuidad al monitoreo de asuntos de interés común.

Se acordó que en las sesiones sucesivas del CSF se incluirá una actualización del avance de la reforma previsional por parte del equipo de la Superintendencia de Pensiones, centrada en los componentes de importancia para el mercado financiero, de modo que contribuir al análisis y a la identificación oportuna de riesgos y mitigadores.

El tema central de la cita fue la presentación del *white paper* sobre conglomerados financieros, elaborado por el equipo de la CMF, la que consideró (i) los principales hitos concretados en 2021 y 2022 para confeccionar la propuesta y lograr su aprobación por parte del Consejo de la entidad, (ii) relevancia de los conglomerados en Chile, (iii) necesidad regulatoria, (iv) propuesta y (v) próximos pasos.

La exposición enfatizó que en Chile los conglomerados financieros son relevantes, que existen importantes brechas en las facultades de la CMF y que todas las misiones de organismos internacionales enfocadas en el mercado financiero concluyen que es necesario establecer un marco jurídico que permita su supervisión consolidada. Por ello, se relevó la importancia de avanzar en el nuevo marco legal que se propone junto con proseguir fortaleciendo la supervisión de conglomerados bajo las actuales condiciones, incorporando las recomendaciones de la misión del FMI.

En la instancia se abordaron preguntas de los equipos de SP y BCCh sobre la propuesta.